



# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 05 de Julio de 2019.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas: **IR-MMA-DOP-2019-008** de los trabajos: **“PAVIMENTACION DE CIRCUITO 2 DE ABRIL - CALLEJON RASTRO ENTRE JESUS CARRANZA - 16 DE SEPTIEMBRE Y BULEVAR NIÑOS HEROES, POBLADO VILLA UNION”** con base a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, una vez finalizada la junta, se procedió a formular el acta y firmando los que en ella intervinieron:

Por los Licitantes		
No.	Nombre del representante	Firmas:
1	Ing. José Reyes Serra Mamolgo	
2	Jacqueline Palma Meixueiro Castillo	
3	HECTOR MIGUEL VARGAS ALEGRIA	

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 sección II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. El cual dice: Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;

\*Las solicitudes de aclaración, deberán entregarse personalmente en el domicilio de la convocante **Las Oficinas de la Dirección de Obras Publicas Ubicadas En El Interior Del Palacio Municipal Con Domicilio En Ángel Flores S/N Colonia Centro. Con horario de Atención de: 8:00 a.m. a 14:00 Horas A más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones (por tanto no se responderán dudas en el acto de junta de aclaraciones).**



# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN  
DURESE COMO EN LAS OBRAS

- Coinciden todos los presentes en que no existe duda alguna sobre el catalogo de conceptos, proyectos, las bases de licitación y sobre el lugar de los trabajos.

Después de firmar el acta por todos los participantes que asistieron al evento se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

M.I. Juan de Dios Garay Velazquez  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

Arq. Carlos Jesús Tapia Camacho  
**SUB DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

Ing. Juan Carlos Galarza Barrón  
**JEFE DE PROYECTOS**  
**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

Ing. José Simón García Tirado  
**JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS**  
**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

C.c.p. Archivo